Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

EJERCICIO	2020
TRIMESTRE	Abril-Junio

El Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos de la Dependencia o Entidad deberán elaborar el **informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre y presentarlo en sesión ordinaria correspondiente previa revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia o Entidad; asimismo tendrá que enviar un tanto original digitalizado a la Contraloría General del Estado de Colima para su conocimiento y efectuar el registro en el Sistema de Control Interno Institucional.

Conforme a lo establecido en el ***"Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima"*** en su artículo 28, se integra el informe del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.**

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados: *a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, b) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, y c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.*

a).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
16	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
	1	11	0	0	4
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		0	1	11	4

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora o actividades de control				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
28	2	7.14	17	9

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora o actividades de control				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
26	0	0	17	9

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:

* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
13	2	2

Se deberán **registrar sólo las acciones de mejora o actividades de control de los avances realizados durante el trimestre correspondiente**, considerando que en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control (Dirección General de Desarrollo Social)	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo **2020_01.- Convocatorias públicas a programas sociales desconocidas para la población del Estado de Colima**			
1	01	Asegurarse que las convocatorias sean elaboradas, autorizadas, publicadas y difundidas en tiempo y forma para que se las conozca la población objetivo y el personal de la Sedescol	25%
Riesgo **2020_02.- Reglas de operación de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social aplicados de forma incorrecta**			
2	01	Informar de manera oportuna las Reglas de Operación del personal responsable del mismo así como su correcta implementación para el óptimo funcionamiento del programa.	60%

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control (Dirección de Política Social y Evaluación)	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo **2020_03.- Padrones de beneficiarios de los programas sociales con retraso en fechas de entrega**			
3	01	Creación y entrega de un calendario de entregas a los responsables de padrón establece una fecha límite para la entrega, y permite a los responsables programar sus actividades de captura de forma que cumplan con lo establecido y se siga el proceso diseñado.	60%
4	02	Generación y envío de reporte de cumplimiento a la alta dirección es un mecanismo que busca incentivar al personal responsable a cumplir con su trabajo en tiempo y forma, ante el hecho de que exhibir incumplimientos puede derivar en sanciones administrativas.	40%
Riesgo **2020_04.- Programas sociales no evaluados internamente**			
5	01	Capacitación constante en materia de evaluación al equipo responsable que permita que se cuente con los conocimientos técnicos para diseñar, implementar y hacer una mejora continua en el sistema de evaluación de la Secretaría.	0%
6	02	Hacer una correcta planeación del proceso, así como de las herramientas necesarias para ayudar a que la evaluación no se vea pospuesta por falta de instrumentos técnicos.	25%
Riesgo **2020_05.- Evaluaciones en materia de obligaciones de transparencia con resultado que no cumple el cien por ciento (portal y plataforma nacional de transparencia)**			
7	01	Informar en tiempo y forma, la remisión de la información en el portal y plataforma nacional de	50%

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

		transparencia, comunicando adecuadamente cada trimestre a la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado y a la Dirección de Política Social y Evaluación de la SEDESCOL, el soporte en electrónico (comprobantes de carga PNT).	

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control (Coordinación Jurídica)	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo **2020_06.- Seguimiento inoportuno al Sistema de Entrega-Recepción (SISER) al interior de la dependencia**			
8	01	Comunicar mediante Memorándum a los directores de área, el avance porcentual (mensual) en torno al Sistema de Entrega-Recepción (SISER), con la finalidad de que se pongan al corriente a los que reporten con algún faltante.	50%
Riesgo **2020_07.- Incumplimiento o desaprovechamiento de los Convenios y Contratos signados por la dependencia**			
9	01	Mediante un instrumento de control verificar la fecha de vencimientos de cada convenio y contrato, para cerciorarse que estén vigentes de lo contrario renovarlos si así fuera necesario, así también, cumplir con las obligaciones a las que se sujetó esta dependencia en cada uno de ellos, y exigir a la contraparte que cumpla con sus obligaciones, en general establecer una continua comunicación con la organización o institución con la que se firmó.	50%

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control (Dirección de Programas de Desarrollo Social)	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo **2020_08.- Recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) ejecutados de manera incorrecta**			
10	01	Integrar el documento analítico con la publicación de los Lineamientos nuevos (Carátula con el resumen del programa) así como la Cartera de proyectos/obras a ejecutarse en el ejercicio (con cronograma de operación).	50%
11	02	Integrar la cartera de obras o proyectos a través de la documentación generada a partir de la aprobación del presupuesto del FISE en Acta del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social, con el desglose de presupuesto de cada obra a realizar.	0%
12	03	Generar el soporte documental de las Cédulas de Verificación	0%
13	04	Generar la documentación que compruebe la integración de las Contralorías Sociales (actas y evidencias fotográficas)	0%
Riesgo **2020_09.- Ejecución ineficiente de los programas de desarrollo social**			
14	01	Elaboración de las Reglas de Operación de cada programa por ejecutar en el ejercicio así como gestionar su aprobación presupuestal, con su documentación y validación correspondiente en acta del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	90%
15	02	Elaboración de Programa de Trabajo que incluya cronograma de operación por cada programa de desarrollo social.	0%
16	03	Integración de expedientes y evidencia, debidamente documentados que cumplen con la información requerida por las Reglas de Operación de cada programa.	0%
17	04	Generación del reporte donde se haga constar que la documentación de cada beneficiario apoyado este completa (requisitos de reglas de operación, solicitud y recibos).	0%

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control (Coordinación General Administrativa)	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo **2020_10.- Procedimientos Administrativos Ineficientes para la asignación financiera y material para llevar a cabo los Programas Sociales y Actividades de la Secretaría de Desarrollo Social**			
18	01	Llevar a cabo los trámites administrativos en tiempo y forma de acuerdo a la normatividad aplicable, con el apoyo de los controles administrativos tanto en electrónico como en físico para la correcta aplicación y seguimiento de los trámites administrativos.	50%
19	02	Llevar a cabo una planeación basada en un marco lógico y alineada con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo, así como en el Programa Sectorial y Programa Institucional.	100%

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Riesgo **2020_11.- Trámites de movimientos e incidencias del personal deficientes**			
20	01	Tramitar los movimientos e incidencias de personal en tiempo y forma de acuerdo a la normatividad aplicable, generando registro en digital e impreso de todo trámite de personal.	50%
Riesgo **2020_12.- Deficiencia en el control de los bienes patrimoniales asignados en la Secretaría**			
21	01	Llevar a cabo en tiempo y forma los movimientos de bienes patrimoniales, para mantener actualizado el inventario de bienes tanto en el SICOP como los resguardados en documentos físicos de acuerdo a la normatividad aplicable.	50%
Riesgo **2020_13.- Pérdida de información o daño a equipos de cómputo**			
22	01	Llevar a cabo el programa de mantenimiento de equipos de cómputo.	50%

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control (Dirección de Cohesión Social)	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo **2020_14.- Ejecución ineficiente de los programas de Cohesión Social (Becas y Créditos Mujeres)**			
23	01	Notificar con anticipación a la Coordinación General Administrativa sobre el presupuesto detallado asignado al Programa y calendario de operación, así como las evidencias necesarias para que se pueda gestionar los recursos necesarios ante la Secretaría de Planeación y Finanzas.	20%

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control (Coordinación General de Desarrollo Regional)	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo **2020_15.- Ejecución ineficiente del Programa de Uniforme Escolar Único para el Estado de Colima**			
24	01	Elaboración de Programa de Trabajo y seguimiento que incluye: solicitud del padrón de escuelas y matricula de los planteles de educación básica pública, Elaboración de Manual de procedimientos para directores y personal, Elaboración del calendario de programación de entregas en los planteles escolares de educación básica pública.	95%
25	02	Elaboración, autorización y publicación de las reglas de operación del Programa.	100%
26	03	Implementación de la estrategia y logística para la recepción y entrega de los uniformes escolares, además de la supervisión mensual de los procesos de producción del proveedor.	0%
27	04	Por conducto de las Asociaciones de Padres de Familia de cada escuela, se realizan las funciones de Control Social, mediante la elaboración de recibos de entrega de uniformes a los planteles educativos, que serán firmados por el responsable del plantel y del representante de Padres de Familia y/o representante del Consejo de Participación Social en la Educación.	0%

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control (Dirección de Cohesión Social)	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo **2020_16.- Ejecución no oportuna de los Programas de Cohesión Social (Programa Estatal de Inclusión)**			
28	01	Planear estratégicamente y con anticipación suficiente, los recursos materiales, humanos y financieros que se requieran para la operación de los programas de programas de Cohesión Social (Programa Estatal de Inclusión).	35%

* **Por cada acción de mejora.**

b).- En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Durante el trimestre que se reporta es menester informar que, dada la contingencia sanitaria derivada por el Coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19) y ante la *"Declaratoria de Emergencia por la Presencia del COVID-19 (Coronavirus) en el Estado de Colima"* emitida por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima, Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, y publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el miércoles 18 de marzo de 2020, las acciones de control comprometidas emanadas del Proceso Sustantivo *"Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social"* se vieron obstaculizadas. Por lo anterior, las acciones de esta Secretaría se focalizaron con mayor énfasis en el *Programa Emergente de Atención Alimentaria (PEEA)* en coordinación con el DIF Estatal Colima durante el periodo reportado.

c).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

Al cierre del segundo reporte trimestral se obtuvo un avance global del 7.14%, en la atención de las acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2020; obteniéndose así 2 acciones que obtuvieron un avance acumulado entre el 81% y 99%, resultado significativo ante la contingencia sanitaria.

Por lo demás, las acciones de control implementadas fueron las adecuadas para evitar que los riesgos no se materializaran, sin embargo, se detectaron áreas de oportunidad susceptibles de mejora para el ejercicio reportado.

Colima, Col; a 28 de Agosto de 2020

Coordinador de Control Interno
Elaboró

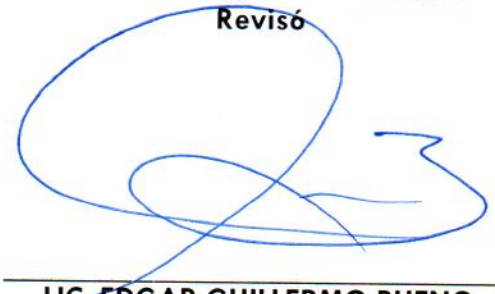
LCDA. NANCY MIRIAM RIOS SOLTERO
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Enlace de Administración de Riesgos
Elaboró

LIC. JUAN JAIME MESINA RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Titular del Órgano Fiscalizador
Revisó



LIC. EDGAR GUILLERMO BUENO BRICEÑO
COORDINADOR JURÍDICO

Titular de La Dependencia o Entidad
Autorizó



MTRO. ENRIQUE ROJAS OROZCO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL